



Caja de Compensación
Familiar del Caquetá

Caja de Compensación Familiar del Caquetá

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
22 DE MARZO DE 2018**

CONVOCATORIA

ASPIRANTES A REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ -COMFACA POR EL PERIODO ESTATUTARIO 2018-2020

La Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA, en cumplimiento de sus Estatutos, realiza convocatoria para la elección de **Representantes de los Trabajadores no sindicalizados ante el Consejo Directivo**, Principales y Suplentes, por el periodo estatutario 2018-2020.

Los afiliados no sindicalizados a la Caja de Compensación Familiar del Caquetá – COMFACA-, que aspiren a integrar su consejo directivo deberán radicar sus hojas de vida en la siguiente dirección, carrera 11 No. 10-34 Edificio Administrativo de COMFACA, piso cuarto Oficina Asistente de Dirección Administrativa, hasta las 5:00 p.m, dentro de los 10 días siguientes a la publicación de este aviso, anexando comunicación en que se acepte el cargo en el evento de ser elegido y se manifieste que no se está incurrido en inhabilidades o incompatibilidades para su desempeño.

La Caja de Compensación solo considerará las hojas de vida que se remitan dentro del plazo mencionado y a las que se anexe la comunicación de aceptación del cargo para el evento en que se concrete la elección.


JESÚS MARÍA VARGAS
Presidente Consejo Directivo


CESAR AUGUSTO CABRERA SILVA
Director Administrativo